

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5811 *Resolución de 28 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 20 de marzo de 2020, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8089, de fecha 19 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de arquitecto/a técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 28 de mayo de 2020.–El Alcalde, Joan Carles Batanés Subirana.